



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004987-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a estado de conservación del inmueble propiedad de la Junta en La Póveda de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de marzo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004987, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a estado de conservación del inmueble propiedad de la Junta en La Póveda de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el motivo por el que la Junta de Castilla y León a respuesta a la PE 4118/8 reconoce que es propietaria de un inmueble en La Póveda de Soria, mientras que la ficha del inventario no contempla construcción alguna?

¿Cuál es el estado actual de conservación y el uso al que está destinado el inmueble?

¿Cuál es el uso al que inicialmente fue destinado el inmueble propiedad de la Junta de Castilla y León en La Póveda de Soria?

Valladolid, 19 de febrero de 2014.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Esther Pérez Pérez